

Barcelona, a 30 de marzo de 2.004

**Ref.: Hechos relevantes**  
**Información sobre acuerdos del Consejo de Administración**

Sres.:

Por la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de la Sociedad GRUPO FIATC, S.A., en su sesión celebrada en fecha 24 de marzo de 2.004, tomó por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

**Aprobar la propuesta del texto del Reglamento de la Junta General.**

De conformidad con lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, el Consejo de Administración ha acordado aprobar la propuesta del Texto del Reglamento de la Junta General que someterá a su aprobación en la próxima Junta General Ordinaria.

**Aprobar el Reglamento del Consejo de Administración**

Aprobar el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas cotizadas

**Propuesta de modificación de los artículos 1º, 12 y 17º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.**

El Consejo ha acordado proponer a la próxima Junta General que se celebre, la modificación de los artículos 1º, en relación a la denominación de la sociedad que pasará, en su caso, a denominarse INVERFIATC, S.A., y de los artículos 12º y 17º para su adaptación a lo previsto en la Ley 27/2003, de 17 de julio.

**GRUPO FIATC, S.A.**

Diagonal, 648 - 08017 Barcelona  
Tel. 932 052 213 - Fax. 932 052 767



### Propuesta de renovación de los puestos del Consejo

De conformidad con lo establecido en el artículo 20º de los Estatutos Sociales de la Entidad, se propondrá a la Junta la renovación en sus puestos de los Consejeros D. Joan Castells Trius, D. Salvador Soler Cascales, D. Josep María Calmet Iglesias y D. Joaquín María Gabarró Ferrer.

### Formulación de cuentas correspondientes al ejercicio 2.003

Aprobar la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.003, sin salvedades.

### Propuesta de renovación de Auditores de Cuentas

Aprobar la propuesta del Comité de Auditoría para su sometimiento a la Junta general de la renovación de la Sociedad Audihispana, S.A. como Auditores de Cuentas de la Sociedad, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas, en relación al ejercicio 2.004.

  
D. VICENTE COSÍN ALCAIDE  
Vicesecretario

**GRUPO FIATC, S.A.**

Diagonal, 648 - 08017 Barcelona  
Tel. 932 052 213 - Fax. 932 052 767